

Programa Asignatura

Unidad Académica Responsable: Facultad de Ciencias Veterinarias – Dpto. de Patología y Medicina Preventiva.

CARRERA: **Medicina Veterinaria**

### I.- IDENTIFICACION

Nombre: Medicina Veterinaria en Emergencias y Desastres		
Código: 333124-1	Créditos:	Créditos SCT:
Prerrequisitos: 8vo Semestre Aprobado		
Modalidad: Online* (versión 2023)	Calidad: Electiva	Duración: semestral
Semestre en el plan de estudios: 9		
Trabajo Académico: 2 horas académicas/semana		
Horas Teórico-Prácticas: 2		Horas Laboratorio: 0
Horas de otras actividades: 2		

### II.- DESCRIPCION

Asignatura profesional teórico-práctica del ciclo profesional de Medicina Veterinaria orientada a la aplicación de las Ciencias Veterinarias en el manejo y gestión de emergencias y desastres naturales o provocados.

Esta asignatura aporta a la siguiente competencia del perfil de egreso del Médico Veterinario:

- Aplicar conocimientos y criterios generales de las disposiciones legales, reglamentos y normas vinculadas al ejercicio de la profesión de Médico Veterinario.
- Comprender y aplicar los conceptos, principios, normas y convenciones que sustentan el cuidado, tenencia y bienestar de los animales, así como de los sistemas de producción animal, terrestres y acuícolas que puedan afectar al equilibrio ecológico y al medio ambiente.
- Conocer y desarrollar los procesos de planeamiento, administración, gestión, elaboración y evaluación de proyectos y programas relacionados con la salud pública y la salud animal y producción animal.
- Demostrar habilidades y capacidades de liderazgo en el ejercicio profesional y para interactuar en equipos profesionales multidisciplinarios, tomando decisiones y resolviendo problemas.

### III.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Se espera que al terminar con éxito esta asignatura el alumno sea capaz de:

- 1) Conocer y analizar el rol global del médico veterinario en situaciones de emergencia y desastres naturales o provocados.
- 2) Analizar el rol en medicina veterinaria que cumplen diversas agencias e instituciones gubernamentales o internacionales en el contexto de emergencias y desastres
- 3) Elaborar, integrar y coordinar planes de contingencia y procedimientos de ayuda o voluntariado en el marco de protocolos generales y oficiales preestablecidos por las diversas agencias.
- 4) Participar y coordinar equipos capacitados para enfrentar situaciones de emergencias y desastres.
- 5) Aplicar competencias y conocimientos de medicina veterinaria en situaciones de emergencias y desastres naturales o provocados.

#### **IV.- CONTENIDOS**

- 1) Contexto general del rol del médico veterinario en situaciones de emergencia o desastres.
- 2) Manejo de animales en situaciones de emergencia y desastres
- 3) Rol del Colegio Médico Veterinario (COLMEVET) en emergencias y desastres
- 4) Rol del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres (SENAPRED) en emergencias y desastres
- 5) Rol y acciones del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) en emergencias y desastres
- 6) Rol y acciones del Ministerio de Salud (MINSAL) y SEREMIs en emergencias y desastres
- 7) Rol y acciones del Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA) en emergencias y desastres
- 8) Rol y acciones del Ejército y Carabineros en emergencias y desastres
- 9) Rol y acciones de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) en emergencias y desastres
- 10) Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO): Gestión de emergencias y desastres en el contexto de la seguridad e inocuidad alimentaria
- 11) Coordinación de agencias y médicos veterinarios voluntarios en situaciones de emergencia y desastres: consideraciones finales

#### **V.- METODOLOGIA**

- Sesiones teórico-prácticas on-line sincrónicas\* (versión 2023)
- Sesiones teóricas
- Sesiones prácticas
- Trabajo integrativo final

#### **VI.- EVALUACION**

- Evaluaciones escritas (certámenes y evaluación recuperación)
- Evaluación de trabajo final

#### **VII.- BIBLIOGRAFIA Y MATERIAL DE APOYO**

FAO. 2010. La salud pública veterinaria en situaciones de desastres naturales y provocados. Estudio FAO de producción y sanidad animal. No 170. Roma.

FAO. 2008. Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres. Serie sobre el medio ambiente y la gestión de los recursos naturales, No. 13. Roma.

Fecha aprobación:
Fecha próxima actualización: